

1. Año **2 0 2 2**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451001558572



(415)7707212489984(8020) 005245100155857 2

Información general

Datos del solicitante	5. No. Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 3 6 1 1 8		11. Razón social FUNDACION ENTROPIKA	
	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Leticia		Cód. 3 8	13. Dirección principal CL 18 7 B 23
	15. Teléfono 5926606			
	24. País COLOMBIA		Cód. 1	16. Departamento Amazonas
Datos de la solicitud	17. Ciudad / Municipio Leticia		Cód. 9 1	28. Sector cooperativo 9 1 0
	25. Correo electrónico info@entropika.org		26. Número sedes o establecimientos 0	
	27. Fecha constitución de la entidad 2 0 0 7 0 3 0 9		28. Sector cooperativo 9 1 0	
	29. Actividad económica principal 9499		30. Actividad económica secundaria 9103	
31. Otras actividades económicas 1		32. Otras actividades económicas 2		33. Entidad de vigilancia y control Alcaldía

Datos de la solicitud	34. Tipo de solicitud Actualización		Cód. 2	35. Año gravable 2022	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante https://www.entropika.org	37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web https://www.entropika.org/documents
	38. Tipo persona representante 1	39. Tipo de documento 1 3	40. Número documento de identificación 52148633			
	41. Primer apellido MALDONADO		42. Segundo apellido RODRIGUEZ		43. Primer nombre ANGELA	
	44. Otros nombres MARIA		45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal			
46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal						

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1 Conservación, recuperación y prote	Cód. 1 3 2	48. Actividad meritoria 2 Desarrollo social - Protección, asi	Cód. 1 1 5	49. Actividad meritoria 3	Cód.	50. Actividad meritoria 4	Cód.
--	----------------------	---	----------------------	---------------------------	------	---------------------------	------

Beneficio o excedente neto - patrimonio

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 0	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 0	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 0	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año 0
---	---	---	---

55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto

No aplica.

56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 380005745	57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 379119316
--	--

58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior 1116600113956	59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior 91000769439471
---	---

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 143000000	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	62. Total pagos 143000000
---	--	-------------------------------------

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres **120434963**

1002. Tipo doc. **2 2** 1003. No. identificación **4 1 3 7 8 5** 1004. DV **3**

1005. Cód. Representación **REPRS LEGAL SUPL**

1006. Organización **FUNDACION ENTROPIKA**

997. Fecha de expedición **2 0 2 2 - 0 3 - 3 0 / 1 3 : 0 8 : 2 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

52451001558572



(415)7707212489984(8020) 005245100155857 2

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Certificación donde se indiquen los nombres e identificación de los cargos directivos y gerenciales, y de	25421010774841	1
2	Un informe anual de resultados, o Informe de gestión para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421010774866	21
3	Los estados financieros de la entidad.	25421011235972	4
4	Certificación de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421010774873	1
5	Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421010774898	4
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451001558572



(415)7707212489984(8020) 005245100155857 2

Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud			69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes
			Año	Mes	Día		
1	2532		2	0	2	2	0
2	2530		2	0	2	2	0
3	2531		2	0	2	2	0
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
46							
47							
48							

**2532 - INFORMACIÓN DE DONACIONES Y RECURSOS
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO**

Año Gravable Informado	Tipo de donación	Forma de donación	Monto de la donación	Plazo proyectado para el gasto o la inversión	Destino de la donación o recursos recibidos	Tipo de persona	Tipo documento	Número de documento de identificación	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Otros nombres	Razón social
2021	2	1	11955000	12	Campaña para mejorar el bienestar de los animales domésticos en el municipio de Leticia y Puerto Nariño	1	42	521769464					Humane Society International
2021	2	1	527001615	12	Proyectos de agua potable y limpia en comunidades indígenas del Amazonas y La Guajira, y un barrio vulnerables de Bello y Medellín, Antioquia Programa de apadrinados Programa de mejoramiento de gobernabilidad en comunidades indígenas y fortalecimiento de participación ciudadana en el Amazonas Fortalecimiento y desarrollo organizativo de la Fundación Entropika Construcción de infraestructura educativa	1	42	875002-7800					Ankarstiftelsen
2021	2	1	41874767	24	Campaña contra el tráfico de fauna silvestre y en pro de la conservación del medio ambiente	1	42	802011-1442					Civil Rights Defenders
2021	2	1	57770000	24	Campaña contra el tráfico de fauna silvestre y en pro de la conservación del medio ambiente	1	42	117951677					Combating Wildlife Trafficking Group
2021	2	1	18542840	24	Campaña contra el tráfico de fauna silvestre y en pro de la conservación del medio ambiente	1	42	98-0616750					Friends of Freeland Foundation
2021	2	1	37931733	24	Campaña contra el tráfico de fauna silvestre y en pro de la conservación del medio ambiente	1	42	510194013					International Primate Protection League
2021	2	1	25361600	24	Campaña contra el tráfico de fauna silvestre y en pro de la conservación del medio ambiente	1	42	1028947					Rainforest Concern
2021	2	1	33169862	12	Campaña para mejorar el bienestar de los animales domésticos en el municipio de Leticia y Puerto Nariño	2	22	704709	Hinek		Andrea	Claire	
2021	2	1	12558864	12	Fortalecimiento y desarrollo organizativo de la Fundación Entropika	2	13	52148633	Maldonado	Rodriguez	Angela	Maria	

Fundación Entropika

Informe anual 2021

En el año 2021, Entropika estuvo trabajando en 5 proyectos principales:

1. Conservación de la fauna y flora amazónica y aplicación de la ley ambiental
2. Mejorar el acceso al agua potable en Colombia y Perú
3. Mejorar el bienestar de los animales domésticos en el Amazonas
4. Mejorar el acceso a la educación para los niños
5. Mejorar la gobernabilidad de las comunidades indígenas y fortalecer la participación ciudadana

1. Conservación de la fauna y flora amazónica y aplicación de la ley ambiental

- Del 28 de noviembre al 2 de diciembre 2021, Fundación Entropika, en colaboración con el Departamento del Interior de EE. UU. (U.S. Department of the Interior) y el Combating Wildlife Trafficking Group, organizó el taller: “Cooperación para combatir el tráfico ilegal de fauna silvestre”.

Varias autoridades ambientales de Colombia y Perú asistieron al taller, entre ellas la Autoridad Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor Perú), la Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y Fauna Silvestre (GERFOR), el Organismo de Supervisión de Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (Osinfor), abogados de la Fiscalía de Iquitos y miembros de la INTERPOL de Colombia.

Nuestro objetivo era reunir a funcionarios de estas organizaciones para fortalecer sus capacidades y desarrollar relaciones de colaboración para combatir de manera más efectiva el tráfico ilegal de animales silvestres en la zona fronteriza entre estos dos países.

Durante el taller, los asistentes aprendieron sobre medidas de bioseguridad necesarias durante los operativos de decomiso de fauna silvestre para evitar la propagación de enfermedades infecto-contagiosas entre humanos y animales, cómo manejar y transportar adecuadamente a los animales durante los decomisos, cómo ofrecer cuidados básicos a los animales confiscados incluyendo una alimentación apropiada de acuerdo a la especie, así como también, las enfermedades zoonóticas más comunes observadas en primates confiscados.

Este es el primer paso para crear alianzas y articular el trabajo entre los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en las zonas fronterizas donde predomina el tráfico de fauna silvestre, y nuestro objetivo es replicar este taller en otras fronteras nacionales.

Ver video aquí: <https://www.youtube.com/watch?v=ICu9ZSLx6p4>



U.S. DEPARTMENT
OF THE INTERIOR
INTERNATIONAL TECHNICAL
ASSISTANCE PROGRAM



Entropika

Workshop

'Wildlife trafficking enforcement cooperation training:
Peru and Colombia.'

28th November - 2nd December 2021

- Publicaciones científicas:

[Osman M, Olkun A, Maldonado AM, Lopez-Tremoleda J, Sanchez-Perea N, Paredes UM. 2021. Parentally deprived juvenile Owl monkeys suffer from long-term high infection rates but not from altered hair cortisol concentrations nor from stereotypic behaviours. Journal of Medical Primatology, 50\(6\):306-312](#)

- En el 2021, El superhéroe ecológico “Súper Amazonas” y la Fundación Entropika se unieron para combatir la contaminación en el Río Amazonas.

Dewitz Alain Garcia Cepeda, el hombre detrás de la máscara del delfín rosado, viaja por los Ríos Amazonas y Loretoyacu, llevando su estilo único de enseñanza recreativa/pedagógica, con el fin de involucrar a familias indígenas en experiencias de aprendizaje ambiental y desarrollar empatía hacia la naturaleza a una edad temprana.

A través de funciones de títeres, cuentos y juegos tradicionales, artes y manualidades, y actividades al aire libre, jóvenes aprenden que los comportamientos derrochadores, como tirar basura al río, impactan negativamente el medio ambiente y su propia salud.

Súper Amazonas tiene varios alter egos, incluyendo a “Súper Banana”, quien enseña a los niños sobre la importancia de hábitos alimenticios saludables y las propiedades de las frutas del Amazonas!

Estas actividades brindan un enriquecimiento y una educación muy necesaria en algunas de las comunidades más aisladas de la Amazonía colombo-peruana.

Ver video: <https://www.facebook.com/fentropika/videos/172983031398301>



2. Mejorar el acceso al agua potable en Colombia y Perú

- Entre el 17 de agosto y 30 de octubre de 2021, la Fundación Entropika hizo parte de la elaboración de una exposición que trajo al centro de la ciudad de Medellín nuevas historias de la vida cotidiana de las periferias de esta ciudad, desde el estigma y el abandono estatal hasta el orgullo y el activismo comunitario. Esta exposición, que tuvo lugar la Biblioteca EPM de Medellín, se centró en algunos de los barrios vulnerables en los cuales el proyecto del agua opera.

Ver video: <https://www.facebook.com/fentropika/videos/342167537547822>



Exposición:

→ **CONTRA MIRADAS**

A partir del:
17 de Agosto
hasta Octubre **30**

Biblioteca EPM, Plaza de Cisneros, Cra. 54 No. 44-48, Medellín

Inaguración 2:00 P.M
Presentación especial de Grupo Ankla Danza

CONTRAMIRADAS pone en discusión la visión ordenada de una ciudad cuya organización espacial y social es en esencia informal y espontánea.

Un proyecto transdisciplinario de investigación y exposición.

Logos: EMBAJADA DE AUSTRIA BOGOTÁ, Bundesministerium Kunst, Kultur, öffentlicher Dienst und Sport, Fundación Ancla, Entropika, Biblioteca epm

- El 1 de mayo de 2021, la Fundación Entropika finalizó la instalación de paneles solares para el bombeo de agua subterránea en la comunidad indígena de Canaán.

Los paneles son una adición a un acueducto comunitario ya existente, el cual suministra agua a los 189 habitantes de esta comunidad. Gracias a esta mejora, la comunidad ya no tendrá que costear el servicio de electricidad que anteriormente era necesaria para hacer funcionar la electrobomba del sistema de agua.

Este proyecto se hizo con la participación de estudiantes de la KTH Royal Institute of Technology, Estocolmo, Suecia, y el apoyo de Ankarstiftelsen.



- El 29 de abril, el equipo de agua de la Fundación Entropika finalizó la instalación de una planta de tratamiento de agua en la sede principal del I.E.I. San Juan Bosco, la cual suministra agua potable a los 1.048 estudiantes de la escuela y a vecinos de comunidades indígenas cercanas.

El sistema de potabilización, el cual puede producir hasta 10.000 litros de agua potable por día, incluye una torre de aeración, filtros de micro-membranas, arena sílice y carbón activado, y un dispensador de cloro.



- Proyecto de Agua en el Amazonas:

Resultados en 2021

- 34 nuevas instalaciones de filtros en 8 comunidades con instalaciones existentes.
- 46 instalaciones de filtros de micro-membranas en la comunidad de Yoí, Leticia.
- 1 acueducto comunitario (torre de agua con distribución) en construcción en la comunidad de Ziora Amena (KM 7), Leticia.
- 2 plantas potabilizadoras instaladas en (I.E. San Juan Bosco y orfanato Fundación La Aljaba).
- Instalación de paneles solares en la comunidad de Canaán, utilizados para el bombeo de agua subterránea a la torre de agua de la comunidad.
- Tasa promedia de uso de 75.08% para filtros domiciliarios.

Impacto general del Proyecto del Agua

- Mejoramiento del acceso a agua apta para el consumo humano en comunidades indígenas de la Amazonía colombiana y peruana:
 - 5.218 personas de comunidades indígenas con acceso a agua apta para el consumo humano a través de tecnologías de filtración de agua.
 - 1 comunidad de 121 personas con acueducto comunitario. Una segunda comunidad de 293 personas en camino.
 - 22 comunidades con tecnologías de filtración de agua implementadas por el proyecto.
 - 6 escuelas y 1 orfanato con tecnologías de filtración de agua implementadas por el proyecto.
 - 1.693 estudiantes tienen acceso a agua apta para el consumo humano.
 - 1.647 estudiantes tienen acceso a agua potable.
- Mejoramiento de la autonomía de las comunidades indígenas de la Amazonía colombiana y peruana en la gestión de su acceso a agua apta para el consumo humano:
 - Red de 3 coordinadores locales del agua capacitados, a cargo de la revisión, mantenimiento e instalación de tecnologías de filtración de agua en 9 comunidades.
 - 4 comunidades con un maestro del agua que cuida su sistema comunitario.
 - 1 comunidad con un maestro de agua que se encarga de un acueducto comunitario y servicio de agua pagado.



- Proyecto de Agua en Antioquia:

Resultados en 2021

- 74 nuevos filtros de micro-membranas instalados en el barrio El Granizal, Bello.
- Tasa promedia de uso de 88.06% para filtros domiciliarios en El Granizal, Bello.

Impacto general del Proyecto del Agua

- Mejoramiento del acceso a agua apta para el consumo humano en barrios vulnerables de Antioquia:
 - 5.458 personas beneficiadas en Antioquia con acceso a agua apta para el consumo humano en Antioquia.
- Mejoramiento de la autonomía de los barrios vulnerables de Antioquia en la gestión de su acceso a agua limpia para el consumo humano:
 - Equipo local capacitado (5 personas de la comunidad), a cargo de revisar, mantener e instalar filtros de agua de forma independiente cada 3 meses.



Proyecto de Agua en La Guajira:

Resultados en 2021

- 1 red de distribución de acueducto implementada en la comunidad de Ahumao 1, Riohacha.
- Reparación de sistema de agua (dañado por tormenta) en la comunidad de Paraíso, Riohacha.

Impacto general del Proyecto del Agua

- Mejoramiento de acceso a agua potable en comunidades indígenas de La Guajira:
 - 760 personas (700 estudiantes y 60 comuneros) con acceso a agua potable a través de tecnologías de filtración de agua.
 - 1 comunidad (y su escuela) con tecnologías de filtración de agua implementadas por el proyecto.



3. Mejorar el bienestar de los animales domésticos en el Amazonas

- Cirugías de esterilización y castración a bajo costo para dueños de mascotas de escasos recursos: A la fecha, hemos esterilizado y castrado a 2,099 perros y gatos en barrios vulnerables y comunidades indígenas, realizando 1,384 (65.9% del total de cirugías) durante los últimos tres años y 800 (38.1% del total de cirugías) durante 2020 y 2021. Gracias al financiamiento recibido, hemos conformado un equipo veterinario más grande y mejor capacitado, lo que nos permite aumentar el número de animales que podemos esterilizar cada año.

Logramos invertir el número de cirugías gratuitas y de bajo costo, lo que es un gran paso para el crecimiento del proyecto. En el primer año de financiamiento (2018 y 2019), realizamos 735 cirugías en total, de las cuales 105 fueron a bajo costo y 630 fueron gratuitas. Durante el segundo período de financiación (2020 y 2021), pudimos realizar 800 cirugías, de las cuales solo 276 fueron gratuitas. Los ingresos obtenidos de las cirugías han cubierto una parte del costo del equipo veterinario (aproximadamente un 25%); es un buen avance hacia la auto sostenibilidad que el proyecto espera lograr en el futuro.



- Esterilizaciones de perros y gatos de la calle: En los últimos tres años hemos realizado un total de ocho operaciones de Capturar, Esterilizar y Soltar (CES), cinco de las cuales fueron ejecutadas con el apoyo de la Policía Ambiental y el veterinario de la SCMAT (Secretaría Municipal de Competitividad,

Medio Ambiente y Turismo de Leticia); los otros tres los realizamos con voluntarios de la sociedad civil. Los 75 animales (63 felinos y 12 caninos) esterilizados también fueron desparasitados, vacunados contra la rabia y tatuados con un código único en el interior de la oreja y registrados en una base de datos. De estos, fueron adoptados 23 (20 gatos y 3 perros). Aquellos que no calificaban para adopción (agresivos o no acostumbrados al contacto humano y que requerirían de un etólogo – servicio no disponible en Leticia) fueron devueltos y liberados en el sitio de captura.



- Censo de caninos y felinos: En octubre del 2020 trazamos dos rutas que cubren la mayor parte del casco urbano de Leticia para determinar el número de perros y gatos en libertad. Cada ruta fue cubierta por dos observadores en motocicleta durante tres días. Los animales que estaban sin supervisión en la calle, debajo de los automóviles, o en la entrada o cerca de las casas sin restricción física (no confinados), en la carretera o a media cuadra de distancia, se incluyeron en el conteo. No se contabilizaron los animales que iban en compañía de personas.

Durante seis días del censo, contamos un total de 1.066 caninos y felinos en ambas rutas. Para las dos rutas, observamos un promedio de 355 animales por día durante el censo. Se encontró que la

mayoría de los animales estaban en óptimas condiciones corporales, al igual que la condición de su pelaje. Sin embargo, vale la pena señalar que el 27,7% de los animales observados tenían un puntaje bajo de condición corporal (delgadez), y que el 14,8% tenía alguna condición que afectaba su pelaje. En el 69,1% de los animales observados no se pudo determinar claramente su estado reproductivo. De los animales que se pudieron evaluar, el 91,5 % no estaban esterilizados y solo el 4,6 % estaban esterilizados.

Este tipo de censo proporciona información sobre el comportamiento de estas poblaciones y permite evaluar indirectamente la tenencia responsable de mascotas, ya que la mayoría de los animales deambulantes tienen dueño. Esperamos que las actividades realizadas por el Proyecto de Bienestar Animal de Entropika influyan positivamente en este indicador y reduzcan la cantidad de animales deambulantes en la ciudad, evitando o reduciendo los accidentes de tránsito, la basura esparcida, los casos de mordeduras de animales y la transmisión de enfermedades.

El informe completo se puede consultar aquí:

https://es.entropika.org/files/ugd/beb95d_e28b421a7644435d8698b916370d7dfc.pdf



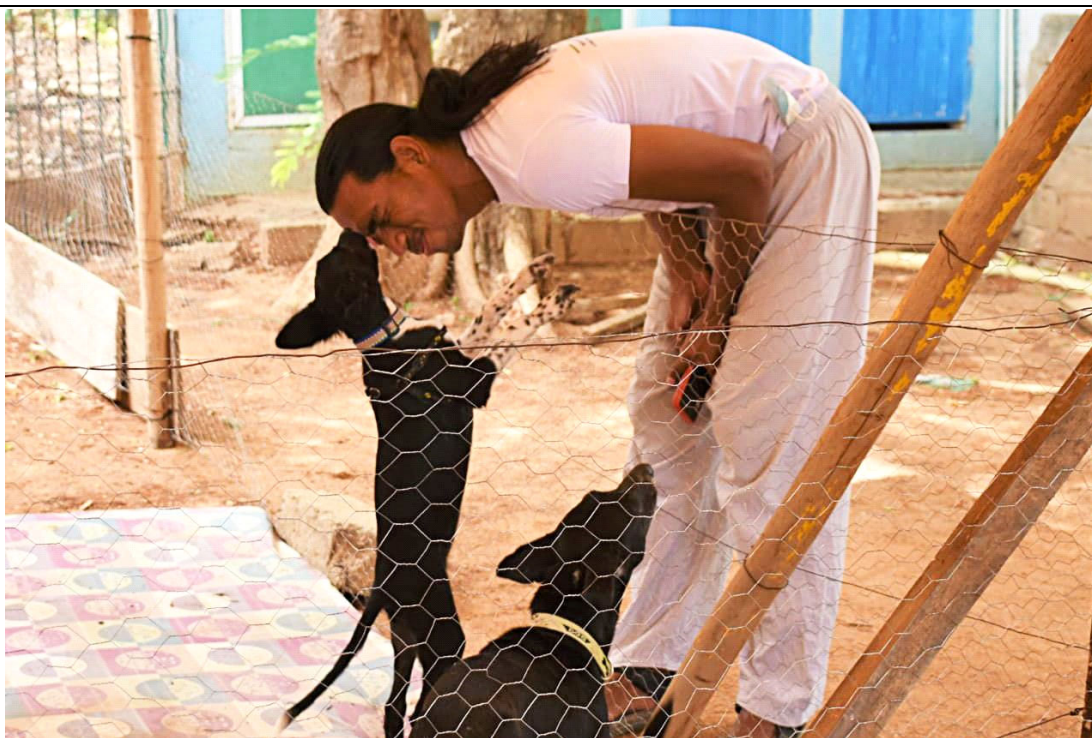
- Siendo conscientes de que la problemática de maltrato y abandono animal se presenta en muchas partes del territorio colombiano, decidimos aportar nuestra colaboración mediante la realización de una

jornada de esterilización para perros y gatos a un lugar ubicado al extremo opuesto de nuestro sitio de acción: Taganga, pequeño corregimiento de pescadores ubicado en las afueras de Santa Marta que pese a ser pequeño en extensión, presenta una fuerte problemática en cuanto al manejo de fauna doméstica, situación que según moradores se ha exacerbado en el último año.

La Fundación Entropika, junto a la Fundación Misión Gaia, profesionales veterinarios y un grupo de voluntarios y actores locales, llevó a cabo del 12 al 15 de julio una jornada de esterilización en donde se intervinieron y prestó atención veterinaria a un total de 221 animales.

Sabemos que para generar impactos representativos en el estado y bienestar de los animales en una determinada comunidad, es necesario identificar las diferentes causas y definir un enfoque de acción, que por lo general debe centrarse en educación a la población en tenencia responsable de animales de compañía, adición y fortalecimiento de actores locales y comunitarios, control de la reproducción mediante cirugías de esterilización, fortalecimiento en el accionar de las autoridades locales, entre otros.

Esperamos que este sea el inicio de una colaboración duradera, en donde podamos poner nuestros conocimientos y capacidades en beneficio de la comunidad y los animales, y, por lo tanto, en beneficio del medio ambiente.



4. Mejorar el acceso a la educación para los niños

- Se mejora la accesibilidad y calidad de la educación en los municipios de Leticia y Puerto Nariño (Amazonas) y sus comunidades indígenas:
 - \$32.366.955 COP entregados a 25 niños que viven en Leticia, Puerto Nariño o por fuera de las comunidades indígenas de Puerto Rico y Puerto Triunfo, para apoyar sus estudios. Donación promedia de \$107.889,85 COP mensuales por estudiante. En total, el programa ha recibido donaciones para 73 niños.
 - De estas donaciones, el 26% se invirtió en 2 jóvenes que actualmente cursan estudios universitarios en la ciudad de Medellín (1 en quinto semestre y 1 en tercer semestre) y una joven que iniciará sus estudios en enero de 2022.
 - Donación de kits escolares e implementos deportivos, beneficiando a 51 alumnos de escuelas primarias y secundarias de Puerto Rico y Puerto Triunfo, por un valor monetario de \$4.647.991 COP.
 - Se remodeló la escuela de Puerto Rico por un valor monetario de \$24.780.284 COP, beneficiando a 37 alumnos.
 - Construcción de un jardín infantil en Puerto Triunfo por un valor de \$51.553.057 COP. La construcción de un nuevo jardín infantil, que sigue los estándares técnicos vigentes, garantiza la durabilidad del sitio en la comunidad por muchos años. La comodidad de tener baños disponibles también reduce el riesgo de enfermedades que se transmiten por la mala gestión de las aguas residuales y la higiene.
- Complementación de un deficiente plan alimentario escolar en la comunidad de Puerto Rico:
 - Se entregó materia prima a la panadería de la comunidad de Puerto Rico para que los 37 alumnos de la escuela primaria reciban pan diariamente como parte de su alimentación, por un valor de \$1.442.105 COP.
- Ayuda humanitaria donada en la comunidad de Puerto Rico para mitigar el impacto negativo de la pandemia del COVID-19 en la seguridad alimentaria de esta comunidad:
 - Entrega de alimentos y elementos de higiene a 50 familias de la comunidad por un valor monetario de \$ 4.652.951,55 COP.



5. Mejorar la gobernabilidad de las comunidades indígenas y fortalecer la participación ciudadana

- En el 2021, se realizaron 70 talleres y reuniones con líderes de la comunidad indígena de San Antonio de Los Lagos y de San Juan de Los Parentes. Los grupos de líderes incluyen al Cabildo, los profesores y otras personas de la comunidad que quieren ser líderes. En los talleres se dio capacitación en computación, contabilidad, legislación indígena (a todos los interesados de la comunidad), elaboración de proyectos, elaboración de oficios y derechos de petición, entre otros. También se inició la capacitación de un grupo de emprendedores.

A través de la aprobación del reglamento interno de San Antonio de Los Lagos, se ha mejorado la estructura organizativa de la comunidad ya que el documento describe explícitamente el objetivo y funciones de cada miembro del Cabildo, así como las de cada comité. Además, el documento define lo que está permitido o no dentro del territorio de la comunidad, así como la sanción por incumplimiento de las normas y el proceso para llegar a esta sanción.

Mediante el apoyo al Cabildo de San Juan de Los Parentes en el diseño de su propio plan de acción para su año de trabajo, se ha mejorado la estructura organizativa de la comunidad ya que el plan de acción establece explícitamente en qué trabajarán, dónde se encuentran con diversos procesos que se están llevando a cabo, y también reparte las tareas a realizar entre los distintos miembros del Cabildo.

En cuanto a mejorar el liderazgo de la comunidad, se impartieron talleres a los miembros del Cabildo para mejorar sus habilidades en redacción y contabilidad; habilidades que son básicas para diseñar y ejecutar proyectos exitosos.

Estos talleres también se imparten a los profesores de la comunidad de San Antonio de Los Lagos y San Juan de Los Parentes, para que mejoren sus habilidades para enseñar a los niños de la comunidad y así mejorar la educación integral de la comunidad en el a largo plazo.

A través de la aprobación del reglamento interno de San Antonio de Los Lagos, también se mejoró la transparencia en los procesos comunitarios y la ejecución de los fondos comunitarios, ya que el documento determina un sistema de votación democrático donde se cuentan los votos (en lugar de tener un sistema de votación donde ganan las voces más fuertes), definiendo un quórum, así como definiendo fechas específicas en las que el Cabildo debe dar informes narrativos y financieros sobre la ejecución de proyectos y fondos comunitarios.

En San Juan de Los Parentes, se presentó el plan de acción anual con el fin de informar la comunidad sobre los diversos procesos que se desarrollan, aumentando la transparencia en su ejecución. Al final del año, esto fue acompañado con una presentación de los fondos ejecutados, actividades y resultados, aumentando aún más la transparencia.

Además, el plan de acción de San Juan de Los Parentes ha sido presentado a la comunidad con el fin de conocer los diversos procesos y propuestas del Cabildo, en un esfuerzo por mejorar la participación de la comunidad en la toma de decisiones. La presentación de fondos ejecutados, actividades y resultados al cierre del año también mejoró la participación de la comunidad en los procesos de toma de decisiones ya que obliga a los líderes a asegurarse de que se cumpla con lo prometido.

En San Antonio de Los Lagos, un grupo de jóvenes líderes están realizando un relevamiento socioeconómico de la población de la comunidad, incluyendo temas planteados por sus habitantes,

que será presentado al Cabildo actual, para que tengan información sobre la situación socioeconómica de sus habitantes y tener en cuenta estos factores a la hora de tomar decisiones.

Actualmente, hay más mujeres participando en talleres y reuniones comunitarias (aproximadamente 60 % de mujeres frente a 40 % de hombres). Esto equilibra positivamente el hecho de que la comunidad indígena está gobernada en su mayoría por hombres. Durante las reuniones se presta especial atención a incluir y fomentar la opinión de las mujeres para seguir mejorando la igualdad de género.



En cuanto al fortalecimiento de la participación ciudadana, en el 2021 se trabajó de la mano con varias veedurías ciudadanas del Amazonas. Se fortaleció el papel de decisión que tienen las veedurías en cuanto a demandar transparencia por parte de las entidades del gobierno local a cargo de la participación ciudadana en el departamento y se creó la Red de Veedurías del Amazonas (REDEVA; independiente del gobierno), liderada por Angela Maldonado, directora de la Fundación Entropika, como su presidenta. La REDEVA fue creada con el fin de fortalecer los grupos existentes y aumentar su reconocimiento a nivel local y nacional.



Se ha mejorado la organización y capacidad de las veedurías ciudadanas en Leticia a través de acciones legales contra la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías Ciudadanas del Amazonas, aumentando la atención que se le da a las veedurías en el departamento y también recibiendo atención a nivel nacional.

El equipo de Entropika brinda capacitación a las veedurías en temas como computación, para mejorar el conjunto de habilidades de los miembros de estas veedurías. Las capacitaciones en Puerto Nariño (segundo municipio del departamento de Amazonas) han mejorado la colaboración y la comprensión de información básica en el uso de herramientas legales para mejorar la rendición de cuentas. También genera una sensación de trabajo en equipo y colaboración entre los participantes jóvenes, de mediana edad y los mayores.

A través de la creación de la REDEVA se ha brindado apoyo técnico a los ciudadanos de Puerto Nariño para que puedan crear sus propias veedurías y ser parte de la REDEVA. Puerto Nariño nunca ha tenido veedurías funcionando en su municipio, aunque los problemas son tan variados y numerosos como en Leticia, si no más. A la fecha se han creado dos veedurías en Puerto Nariño; una enfocada en temas ambientales y de turismo y otra en contratos del Estado. Además, se han creado dos nuevas veedurías en Leticia que ahora forman parte de la REDEVA.

A través de Entropika, las veedurías son redirigidos a abogados de la Contraloría, mejorando así su acceso a apoyo legal. El apoyo legal y técnico también se brinda de manera individualmente por otros miembros de las veedurías que forman parte de la REDEVA, en temas que manejan o en los que tienen experiencia. Las veedurías tienen acceso a la oficina, los portátiles, cámaras, impresora y otros equipos de Entropika. Tener la oficina de Entropika como sede de la REDEVA ha permitido múltiples reuniones con actores locales, abogados y la junta directiva de la REDEVA.

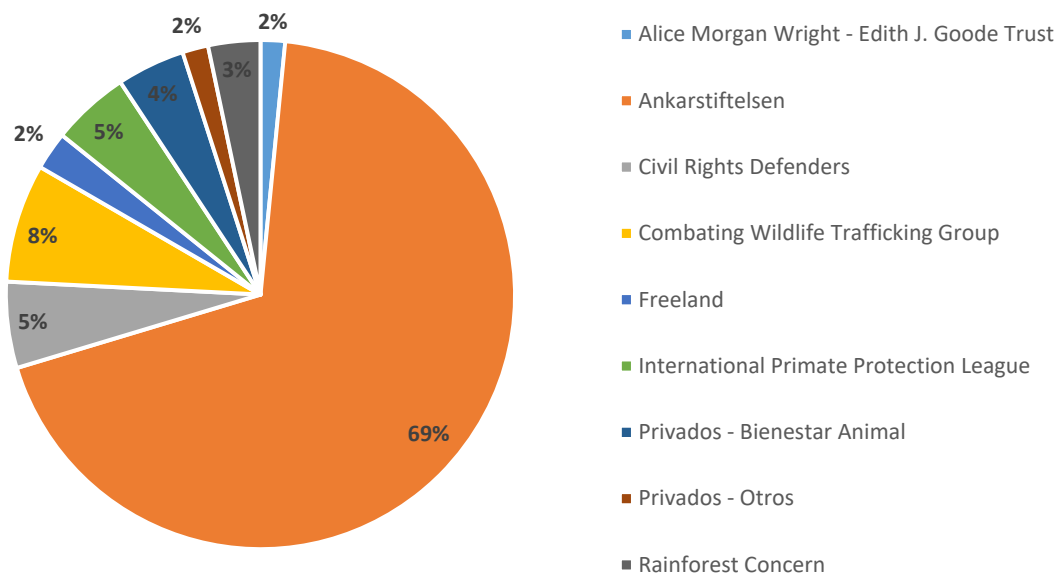


Ingresos de donaciones y gastos

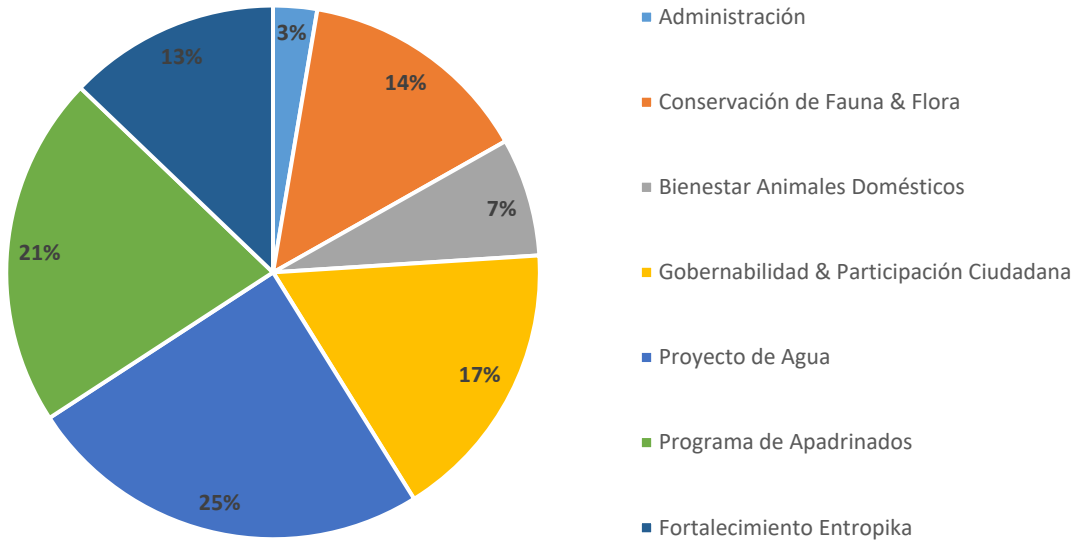
Razón social del donante	Monto total (COP)	Destinación	Plazo
Alice Morgan Wright - Edith J. Goode Trust	11,955,000	Campaña para mejorar el bienestar de los animales domésticos en el municipio de Leticia y Puerto Nariño	2022
Ankarstiftelsen	527,001,615	Proyectos de agua potable y limpia en comunidades indígenas del Amazonas y La Guajira, y un barrio vulnerables de Bello y Medellín, Antioquia Programa de apadrinados Programa de mejoramiento de gobernabilidad en comunidades indígenas y fortalecimiento de	2021

		participación ciudadana en el Amazonas Fortalecimiento y desarrollo organizativo de la Fundación Entropika Construcción de infraestructura educativa	
Civil Rights Defenders	41,874,767	Campaña contra el tráfico de fauna silvestre y en pro de la conservación del medio ambiente	2021-2022
Combating Wildlife Trafficking Group	57,770,000	Campaña contra el tráfico de fauna silvestre y en pro de la conservación del medio ambiente	2021-2022
Freeland	18,542,840	Campaña contra el tráfico de fauna silvestre y en pro de la conservación del medio ambiente	2021-2022
International Primate Protection League	37,931,733	Campaña contra el tráfico de fauna silvestre y en pro de la conservación del medio ambiente	2021-2022
Privados - Bienestar Animal	33,169,862	Campaña para mejorar el bienestar de los animales domésticos en el municipio de Leticia y Puerto Nariño	2021-2022
Privados - Otros	12,558,864	Fortalecimiento y desarrollo organizativo de la Fundación Entropika	2021-2022
Rainforest Concern	25,361,600	Campaña contra el tráfico de fauna silvestre y en pro de la conservación del medio ambiente	2021-2022

Repartición de donaciones 2021



Repartición de gastos 2021 por proyecto



FUNDACIÓN ENTROPIKA

Nit: 900.136.118-1

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

A 31 DE DICIEMBRE DE:

ACTIVO				PASIVO			
	Notas	2021	2020		Notas	2021	2020
Disponible efectivo y bancos		218,204,948	163,946,226	Cuentas por pagar		886,429	0
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFFECTIVO	1	218,204,948	163,946,226	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS	6	886,429	0
Fiducia de Inversion		30,747,804	130,427,025	Impuestos por pagar		0	338,719
ACTIVOS FINANCIEROS	2	30,747,804	130,427,025	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	7	0	338,719
Avances y anticipos a contratistas		10,676,576	14,460,347	TOTAL PASIVO CORRIENTE		886,429	338,719
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS	3	10,676,576	14,460,347	TOTAL PASIVO		886,429	338,719
Construcciones y edificaciones		119,477,387	72,550,137	PATRIMONIO			
Maquinaria y equipo		1,210,000	1,210,000	Aportes sociales		700,000	700,000
Muebles y enseres		12,402,247	12,402,247	Resultado ejercicios anteriores		383,009,918	140,004,352
Equipos de computación y comunicación		11,290,991	11,290,991	Resultado del ejercicio		-4,590,603	243,005,567
Flota y equipo de transporte fluvial		4,027,000	4,027,000	TOTAL PATRIMONIO		379,119,316	383,709,918
Depreciación acumulada		-28,031,208	-26,265,335				
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	4	120,376,417	75,215,040				
Otros activos		0	0				
TOTAL OTROS ACTIVOS	5	0	0				
TOTAL ACTIVO		380,005,745	384,048,638	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		380,005,745	384,048,638


 ANGELA MARÍA MALDONADO RODRÍGUEZ
 Representante Legal
 C.C. 52.148.633 de Bogotá


 LUIS ÁLVARO ROJAS RODRÍGUEZ
 Contador Público
 T.P. 43725-T

FUNDACIÓN ENTROPIKA

Nit: 900.136.118-1

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE:

	Notas	2021	2020
INGRESOS OPERACIONALES			
Conservacion de la fauna		766,166,281	915,876,820
Total Ingresos Operacionales	9	766,166,281	915,876,820
COSTOS			
Por prestacion de servicios		567,345,229	442,336,429
Total Gastos de Operación	13	567,345,229	442,336,429
UTILIDAD BRUTA		198,821,052	473,540,391
GASTOS OPERACIONALES			
De administracion		63,598,125	27,183,974
Total Gastos de Operación	11	63,598,125	27,183,974
UTILIDAD OPERACIONAL		135,222,927	446,356,417
OTROS INGRESOS			
Arrendamientos		0	0
Recuperaciones		0	921
Rendimientos financieros		928,642	855,761
Otros		951	365
Total otros Ingresos	10	929,593	857,047
OTROS EGRESOS			
		140,743,122	204,207,897
Total otros Egresos	12	140,743,122	204,207,897
RESULTADO DEL EJERCICIO		-4,590,603	243,005,567


ANGELA MARÍA MALDONADO RODRÍGUEZ
Representante Legal
C.C. 52148633 de Bogotá


LUIS ÁLVARO ROJAS RODRÍGUEZ
Contador Público
T.P. 43725-T

FUNDACIÓN ENTROPIKA					NIT: 900.136.118-1				
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS POR LOS AÑOS:					A 31 DE DICIEMBRE DE:				
2021					2020				
ACTIVO					ACTIVO				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO					EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO				
Caja	1	10,400,861	218,204,948	380,005,745	Caja	1	12,304,861	163,946,226	384,048,638
Bancos		207,804,087			Bancos		151,641,365		
BANCOLOMBIA 7491		76,025,740			BANCOLOMBIA 7491		92,265,268		
Cuentas de ahorro		131,778,347			Cuentas de ahorro		59,376,098		
BBVA 506-141019		850			BBVA 506-141019		850		
BANCOLOMBIA 1656		131,777,497			BANCOLOMBIA 1656		59,375,248		
ACTIVOS FINANCIEROS	2		30,747,804		ACTIVOS FINANCIEROS	2		130,427,025	
Fiducia Inversion Bancolombia		30,747,804			Fiducia Inversion Bancolombia		130,427,025		
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS	3		10,676,576		DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS	3		14,460,347	
Cuentas por cobrar		13,362,538			Cuentas por cobrar		15,935,328		
A Proveedores		6,532,879			A Proveedores		4,469,640		
Anticipo impuesto de renta		292,600			Anticipo impuesto de renta		0		
Retención en la fuente		67,059			Retención en la fuente		312,338		
Deudores varios		6,470,000			Deudores varios		11,153,350		
Provision clientes		-2,685,962			Provision clientes		-1,474,981		
Armario y biblioteca 33% por segundo año		-2,685,962			Armario y biblioteca 33% por primer año		-1,474,981		
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	4		148,407,625		PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	4		101,480,375	
Construcciones y Edificaciones		72,550,137			Construcciones y Edificaciones		72,550,137		
Adiciones y mejoras a las oficinas en año actual		46,927,250			Adiciones y mejoras a las oficinas en año actual		0		
Maquinaria y Equipo		1,210,000			Maquinaria y Equipo		1,210,000		
Equipo de Oficina		12,402,247			Equipo de Oficina		12,402,247		
Equipo de Computación y Comunicación		12,626,991			Equipo de Computación y Comunicación		12,626,991		
Adquisicion equipo de computo		0			Adquisicion equipo de computo		0		
Flota y Equipo de Transporte		1,131,000			Flota y Equipo de Transporte		1,131,000		
Flota y Equipo Transporte Fluvial		1,560,000			Flota y Equipo Transporte Fluvial		1,560,000		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA			-28,031,208		DEPRECIACIÓN ACUMULADA			-26,265,335	
Construcciones y edificaciones		15,571,638			Construcciones y edificaciones		14,362,469		
Maquinaria y equipo		1,447,466			Maquinaria y equipo		1,155,405		
Equipo de Oficina		4,343,611			Equipo de Oficina		4,185,499		
Equipos de Computación y Comunicación		3,003,201			Equipos de Computación y Comunicación		3,003,201		
Flota y Equipo de Transporte		1,165,117			Flota y Equipo de Transporte		1,120,267		
Flota y Equipo de Transporte Fluvial		2,500,175			Flota y Equipo de Transporte Fluvial		2,438,494		
OTROS ACTIVOS	5		0		OTROS ACTIVOS	5		0	
Otros Menores		0			Otros Menores		0		
PASIVO					PASIVO				
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS					ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS				
CUENTAS POR PAGAR	6	886,429	886,429	886,429	CUENTAS POR PAGAR	6	0	338,719	0
Cuentas Por Pagar		886,429			Cuentas Por Pagar		0		
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	7		0		PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	7	338,719		
Retencion en la fuente		0			Retencion en la fuente		338,719		
PATRIMONIO					PATRIMONIO				
Aportes Sociales	8	700,000	379,119,316	379,119,316	Aportes Sociales		700,000	383,709,919	
Resultado Ejercicios Anteriores		383,009,919			Resultado Ejercicios Anteriores		140,004,352		
Resultado del Ejercicio PERDIDA		-4,590,603			Resultado del Ejercicio		243,005,567		
INGRESOS					INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES					INGRESOS OPERACIONALES				
Donaciones nacionales	9	45,728,726	766,166,281	767,095,874	Donaciones nacionales	9	197,063,763	915,876,820	916,733,867
De Osorio Afife		0			De Osorio Afife		400,000		
Peralta Mejia Ana Maria		0			Peralta Mejia Ana Maria		780,000		
Valbuena Llorente Ana Maria		0			Valbuena Llorente Ana Maria		300,000		
Maldonado Ardila Ana Maria		0			Maldonado Ardila Ana Maria		150,000		
Hinek Andrea Clarie		33,169,862			Hinek Andrea Clarie		14,910,050		
Gaviria Angela Maria		0			Gaviria Angela Maria		100,000		
Maldonado Rodriguez Angela Maria		12,558,864			Maldonado Rodriguez Angela Maria		40,000,000		
Gaviria Rodriguez Carlos Andres		0			Gaviria Rodriguez Carlos Andres		40,000		
Montoya Gaviria Cristina		0			Montoya Gaviria Cristina		80,000		
Incolpesas E.U.		0			Incolpesas E.U.		427,700		
Velasquez Tibata Jorge Ivan		0			Velasquez Tibata Jorge Ivan		200,000		
Corredor Linda Marcela		0			Corredor Linda Marcela		150,000		
Los Viajes de Boga S.A.S.		0			Los Viajes de Boga S.A.S.		550,000		
Gaviria Luz Marina		0			Gaviria Luz Marina		1,050,000		
Bermudez Maria Jose		0			Bermudez Maria Jose		2,800,000		
Londoño Maria Jose		0			Londoño Maria Jose		600,000		
Lopez Alvarez Nancy		0			Lopez Alvarez Nancy		100,000		
Saving The Amazon		0			Saving The Amazon		2,000,000		
Fundacion Prosecom (En Especie)		0			Fundacion Prosecom (En Especie)		131,952,013		
Fundacion John Ramirez Moreno (En Especie)		0			Fundacion John Ramirez Moreno (En Especie)		474,000		
Donaciones del exterior		720,437,555			Donaciones del exterior		718,813,057		
1064 Gives NFP		0			1064 Gives NFP		11,324,610		
Ankarstiftelsen		527,001,615			Ankarstiftelsen		623,461,442		
Fondation Brigitte Bardot		0			Fondation Brigitte Bardot		40,756,336		
Fondation Green Hope Colombia		0			Fondation Green Hope Colombia		200,000		
Humane Society International		11,955,000			Humane Society International		19,213,325		
International Primate Protection league		37,931,733			International Primate Protection league		16,232,470		
Baker Teresa		0			Baker Teresa		7,624,874		
Combating Wildlife Trafficking Group		57,770,000							
Civil Rights Defenders		41,874,767							
Friends of Freeland Foundation		18,542,840							
Rainforest Concern		25,361,600							
OTROS INGRESOS	10		929,593		OTROS INGRESOS	10		857,047	

Rendimientos Financieros bancomolombia	928,642			Rendimientos Financieros bancomolombia	855,761		
Reintegros de Otros Costos y Gastos	0			Reintegros de Otros Costos y Gastos	921		
Otros Menores	951			Otros Menores	365		
GASTOS				GASTOS			
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	11	63,598,125	771,686,477	OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	11	27,183,974	673,728,300
Adecuación e Instalación		0		Adecuación e Instalación		0	
Gastos medicos y drogas		0		Gastos medicos y drogas		360,000	
Auditoria externa		0		Auditoria externa		2,500,000	
Asesoría Financiera		2,160,000		Asesoría Financiera		3,360,000	
Asesoría Técnica		36,450,000		Asesoría Técnica		1,200,000	
Predial Leticia		415,802		Predial Leticia		455,642	
Arrendamientos		1,780,000		Arrendamientos		0	
De oficinas y otros		1,370,000				0	
De maquinaria y equipo y otros		410,000				0	
Camara de Comercio		17,700		Camara de Comercio		975,000	
Impuesto de timbre		0		Impuesto de timbre		0	
Servicios		17,220,329		Servicios		18,333,332	
Aseo y vigilancia		7,135,500		Aseo y vigilancia		3,025,000	
Servicios públicos		3,391,197		Servicios públicos		1,902,532	
Otros menores		5,355,584		Otros menores		3,479,602	
Gastos legales		1,338,048		Gastos legales		844,034	
Mantenimiento y reparaciones		786,000		Mantenimiento y reparaciones		1,075,350	
Depreciaciones del periodo		1,765,873		Depreciaciones del periodo		1,765,873	
Diversos		1,791,440		Diversos		4,765,960	
Provisión 33%		1,210,981		Provisión 33%		1,474,981	
OPERACIONALES NO ADMINISTRATIVOS	13	567,345,229		OPERACIONALES NO ADMINISTRATIVOS	13	442,336,429	
Jornales		0		Jornales		10,687,500	
Auditoria externa		2,000,000		Auditoria externa		0	
Asesoría Jurídica		3,570,000		Asesoría Jurídica		3,970,000	
Asesoría Financiera		720,000		Asesoría Financiera		0	
Asesoría Técnica		290,461,154		Asesoría Técnica		228,619,200	
Impuestos		64,900		Impuestos		0	
Arrendamientos		3,850,000		Arrendamientos		1,121,000	
De oficinas		3,600,000				0	
De equipos de comunicación		80,000				0	
Otros		170,000				0	
Servicios		17,486,903		Servicios		9,991,560	
Aseo y vigilancia		1,060,000		Aseo y vigilancia		820,000	
Energía Eléctrica		20,000		Energía Eléctrica		50,000	
Asistencia Técnica		6,013,855		Asistencia Técnica		500,000	
Telefono		150,000		Telefono		105,000	
Transporte Fletes y Acarreos		5,366,068		Transporte Fletes y Acarreos		7,703,180	
Publicidad y propaganda		3,100,000		Publicidad y propaganda		0	
Otros gastos menor cuantía		1,776,980		Otros gastos menor cuantía		813,380	
Gastos legales		66,000		Gastos legales		79,976	
Mantenimiento y reparaciones		4,635,608		Mantenimiento y reparaciones		2,470,890	
Gastos de viaje		43,731,748		Gastos de viaje		8,577,927	
Alojamiento y manutencion		26,281,297				0	
Pasajes fluviales y/o maritimos		4,305,830				0	
Pasajes Aereos		10,374,721				0	
Otros gastos de transporte de menor cuantía		2,769,900				0	
Diversos		200,758,916		Diversos		11,435,547	
Alimentos y otros menores		14,013,560				0	
De construccion		12,058,890				0	
Jornales		17,715,000				0	
Otros		23,059,172		Otros		35,567,063	
Auxilios		12,900,167		Auxilios		29,790,986	
Materiales de construccion y alimentos		101,001,224		Materiales de construccion y alimentos		76,259,440	
Materiales veterinarios y otros gastos		20,010,904		Materiales veterinarios y otros gastos		23,765,340	
OPERACIONALES NO OPERACIONALES	12	140,743,122		OPERACIONALES NO OPERACIONALES	12	204,207,897	
Gastos bancarios		244,647		Gastos bancarios		155,840	
Comisiones		151,710		Comisiones		65,417	
GMF		3,213,075		GMF		2,196,576	
Perdida en venta inversiones		409,234		Perdida en venta inversiones		235,454	
Impuestos asumidos		0		Impuestos asumidos		10,340	
Multas, Sanciones y litigios		405,000		Multas, Sanciones y litigios		0	
Donaciones		136,318,244		Donaciones		201,380,962	
Ajuste al peso y otros menores		1,213		Ajuste al peso y otros menores		163,308	


 ANGÉLA MARÍA MALDONADO RODRÍGUEZ
 Representante Legal
 C.C. 52148633 de Bogotá


 LUIS ÁLVARO ROJAS RODRÍGUEZ
 Contador Público
 T.P. 43725-T



LA REPRESENTANTE LEGAL
Y EL CONTADOR DE LA
FUNDACIÓN ENTROPIKA

CERTIFICAN:

Que la Fundación Entropika ha cumplido como contribuyente con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

Para constancia se firma en la ciudad de Leticia a los 19 días del mes de marzo del año 2022.

ANGELA MARÍA MALDONADO RODRÍGUEZ

C.C. 52.148.633 de Bogotá

Representante Legal

Fundación Entropika

LUIS ÁLVARO ROJAS RODRÍGUEZ

C.C. 19.395.563 de Bogotá

Contador Público

T.P. 43725-T



LA REPRESENTANTE LEGAL DE
LA FUNDACIÓN ENTROPIKA

CERTIFICA:

1. Que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico. Adjuntamos certificado de antecedentes judiciales de la junta directiva.
2. Que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Para constancia se firma en la ciudad de Leticia a los 19 días del mes de marzo del año 2022.

ANGELA MARÍA MALDONADO RODRÍGUEZ

C.C. 52.148.633 de Bogotá

Representante Legal

Fundación Entropika



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:33:08 AM horas del 19/03/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52148633**

Apellidos y Nombres: **MALDONADO RODRIGUEZ ANGELA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
 Zona Industrial, barrio
 Montevideo, Bogotá D.C.
 Atención administrativa: lunes a
 viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
 pm a 5:00 pm
 Línea de atención al ciudadano:
 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
 Resto del país: 018000 910 112
 E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:33:36 AM horas del 19/03/2022, el ciudadano extranjero con:
Cédula de Extranjería N° **413785**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
 Zona Industrial, barrio
 Montevideo. Bogotá D.C.
 Atención administrativa: lunes a
 viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
 pm a 5:00 pm
 Línea de atención al ciudadano:
 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
 Resto del país: 018000 910 112
 E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



Gobierno en
línea

Todos los derechos reservados.





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:34:26 AM horas del 19/03/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1102812121**

Apellidos y Nombres: **ECHAVEZ POLO XAVIER ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
 Zona Industrial, barrio
 Montevideo, Bogotá D.C.
 Atención administrativa: lunes a
 viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
 pm a 5:00 pm
 Línea de atención al ciudadano:
 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
 Resto del país: 018000 910 112
 E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Fecha expedición: 2022/02/09 - 16:49:59 **** Recibo No. S000056947 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220209-0002
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN nv68xWJYkE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION ENTROPIKA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900136118-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : LETICIA
DOMICILIO : LETICIA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500228
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MARZO 09 DE 2007
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 11 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 384,048,638.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 18 NRO. 7B-23
MUNICIPIO / DOMICILIO: 91001 - LETICIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3106517498
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : info@entropika.org

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 18 NRO. 7B-23
MUNICIPIO : 91001 - LETICIA
TELÉFONO 1 : 3106517498
TELÉFONO 3 : 3102167504
CORREO ELECTRÓNICO : info@entropika.org

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : info@entropika.org

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 17 DE FEBRERO DE 2007 SUSCRITA POR JUNTA DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 686 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE MARZO DE 2007, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION ENTROPIKA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES ALCALDÍA

Fecha expedición: 2022/02/09 - 16:50:04 *** **Recibo No.** S000056947 *** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20220209-0002
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN nv68xWJYke

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-4	20090430	ASAMBLEA GENERAL DE LETICIA	ASOCIADOS	RE01-847	20090601
AC-8	20120512	JUNTA DIRECTIVA	LETICIA	RE01-1076	20120517
OF-1	20140603	EL COMERCIANTE	LETICIA	RE01-1255	20140603
OF-1	20140616	COMERCIANTE	LETICIA	RE01-1263	20140616

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACION TENDRA COMO OBJETO, OBJETIVOS, FUNCIONES Y ACTIVIDADES LO SIGUIENTES: CONTRIBUIR A LA CONSERVACION A LARGO PLAZO DE LA BIODIVERSIDAD DE LOS TROPICOS Y SUS CULTURAS ANCESTRALES. OBJETIVOS: 1. PROMOVER LA CONSERVACION DE LOS BOSQUES TROPICALES MEDIANTE LA INVESTIGACION DE SU BIODIVERSIDAD Y SUS CULTURAS ANCESTRALES. 2. FORMULAR, GESTIONAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE PEDAGOGIA AMBIENTAL DE LA CONSERVACION POR MEDIO DE PROCESOS QUE INVOLUCREN LA PARTICIPACION ACTIVA DE LAS CULTURAS LOCALES. 3. DESARROLLAR PROGRAMAS DE CONSERVACION DIRIGIDOS AL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES. 4. CONCERTAR PARTICIPATIVAMENTE LA OBTENCION, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS PROVENIENTES DE ALTERNATIVAS SOSTENIBLES. 5. APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA COMERCIALIZACION Y MERC ADEO DE ALTERNATIVAS SOSTENIBLES. 6. IMPULSAR LA PRESTACION DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE TURISMO DE CONSERVACION CON EL PROPOSITO DEL PERVIVIR DE LAS CONDICIONES NATURALES Y TRADICIONALES LOCALES. FUNCIONES O ACTIVIDADES: 1. CAPTAR RECURSOS PROVENIENTES DE DISTINTAS FUENTES PARA SER DESTINADOS A LA FINANCIACION DE LAS ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN EL OBJETO DE LA FUNDACION. 2. ADQUIRIR BIENES, ADMINISTRAR SERVICIOS Y RECURSOS BAJO DIFERENTES MODALIDADES A ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS PARA LA REALIZACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA MISION DE LA FUNDACION ENTROPIKA. 3. CONCERTAR CONVENIOS ESPECIALES DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACION EN TERRITORIOS INDIGENAS YAREAS ANCESTRALES. 4. CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS CONVENIOS O ACUERDOS QUE PERMITAN REALIZAR LAS OPERACIONES CIVILES O COMERCIALES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION DE LA ENTIDAD. 5. CONSTITUIR PROCESOS DE PLANEACION Y ADMINISTRACION DE LA FUNDACION. 6. EJERCER FUNCIONES DE CONTROL, VIGILANCIA Y MONITOREO DE LOS PROYECTOS DESARROLLADOS POR LA FUNDACION. 7. LIDERAR PROCESOS DE CAPACITACION Y FORMACION QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACION.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 10 DE MAYO DE 2014 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1257 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JUNIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTORA PRINCIPAL	MALDONADO RODRIGUEZ ANGELA MARIA	CC 52,148,633

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 10 DE MAYO DE 2014 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1257 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JUNIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR SUPLENTE	LAFON THOMAS	CE 413,785

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 01 DE MAYO DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1683 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------

Fecha expedición: 2022/02/09 - 16:50:09 **** Recibo No. S000056947 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220209-0002
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN nv68xWJYKE

SECRETARIO

ECHAVEZ POLO XAVIER ANDRES

CC 1,102,812,121

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: DEL DIRECTOR: ENTROPIKA TENDRA UN DIRECTOR EL CUAL SERA ELEGIDO POR LA MAYORÍA SIMPLE POR LA ASAMBLEA, EN AUSENCIA DEL DIRECTOR PRINCIPAL, EL DIRECTOR SUPLENTE ASUMIRÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE ENTROPIKA Y REEMPLAZARA EN TODAS LAS FUNCIONES ESTIPULADAS EN EL ARTICULO 39.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 10 DE MAYO DE 2014 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1257 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE JUNIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MALDONADO RODRIGUEZ ANGELA MARIA	CC 52,148,633

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL DIRECTOR PRINCIPAL: A) EJERCER SU FUNCIÓN COMO REPRESENTANTE LEGAL DE ENTROPIKA. B) CONVOCAR Y PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. C) DIRIGIR LA EJECUCIÓN DE LAS DECISIONES TOMADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA. D) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONVENIOS EN REPRESENTACIÓN DE ENTROPIKA. E) AUTORIZAR GASTOS EXTRAORDINARIOS, CUANDO SU EJECUCIÓN SEA URGENTE, CONSULTANDO CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA. F) ORGANIZAR LOS CAPÍTULO, DELEGACIONES O DEPENDENCIAS QUE CREE LA JUNTA DIRECTIVA, DETERMINAR SUS ÓRGANOS Y SEÑALAR SUS FUNCIONES. G) CREAR COMISIONES PRO TEMPORE PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA O LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DETERMINADO Y H) EJERCER CUANTAS OTRAS FUNCIONES SEAN INHERENTES A SU CONDICIÓN DE DIRECTOR DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE ENTROPIKA

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$915,876,820

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

CERTIFICA

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN: LA FUNDACIÓN ENTROPIKA SERÁ DIRIGIDA Y ADMINISTRADA POR LOS SIGUIENTES ÓRGANOS Y AUTORIDADES: 1. ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS. 2. JUNTA DIRECTIVA.

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS: ESTÁ CONSTITUIDA POR TODOS LOS SOCIOS Y AFILIADOS DE LA FUNDACIÓN QUE SE ENCUENTREN ACTIVOS Y ES LA MÁXIMA AUTORIDAD. SE REUNIRÁN UNA VEZ AL AÑO COMO MÍNIMO, EN SESIONES ORDINARIAS Y TANTAS VECES COMO LAS CIRCUNSTANCIAS LO EXIJAN EN SESIONES EXTRAORDINARIAS. LA ASAMBLEA SERÁ DIRIGIDA POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, QUIEN SERÁ RESPONSABLE DE CITAR A REUNIONES POR MEDIO ESCRITO, POR LO MENOS CON CINCO DÍAS HÁBILES DE ANTELACIÓN. PARA QUE UNA SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL SEA VÁLIDA, SERÁ NECESARIA LA ASISTENCIA DE POR LO MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS SOCIOS ACTIVOS. LAS ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS SON REUNIONES ESPECIALES QUE SE REALIZARAN PARA RESOLVER CASOS DE URGENCIAS, Y SE CONVOCARAN POR PARTE DEL DIRECTOR, DEL FISCAL O COMO MÍNIMO DOS TERCERAS PARTES DE LOS SOCIOS Y SE COMUNICARA POR MEDIO ESCRITO. LAS DETERMINACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL SE ADOPTARAN SIEMPRE Y CUANDO MÍNIMO LAS DOS TERCERAS PARTES DEL TOTAL DE LOS SOCIOS HAYAN VOTADO A FAVOR.

FACULTADES DE LA ASAMBLEA GENERAL: 1. NOMBRAR POR MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS LA JUNTA DIRECTIVA. 2. APROBAR POR MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS CAMBIOS EN LOS ESTATUTOS DE LA FUNDACIÓN SUGERIDOS POR LA JUNTA DIRECTIVA. 3. RATIFICAR POR MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES CUANDO LO RECOMIENDE LA JUNTA DIRECTIVA. 4. DIRIMIR LOS CONFLICTOS QUE PUEDAN SURGIR ENTRE LOS SOCIOS. 5. TOMAR

Fecha expedición: 2022/02/09 - 16:50:09 **** Recibo No. S000056947 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20220209-0002
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN nv68xWJYkE

DECISIONES DEFINITIVAS SOBRE LAS APELACIONES QUE LE SEAN PRESENTADAS POR SOCIOS QUE HAYAN SIDO SANCIONADOS. 6. VELAR POR LA BUENA MARCHA DE LA FUNDACIÓN Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA TAL FIN. 7. DESVINCULAR A LOS SOCIOS QUE INCUMPLAN CON LOS DEBERES ADQUIRIROS CON LA FUNDACIÓN.

JUNTA DIRECTIVA: LA FUNDACIÓN SERÁ ADMINISTRADA Y DIRIGIDA POR UNA JUNTA DIRECTIVA, QUE TRABAJARA POR EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS Y TIENE LA SIGUIENTE ESTRUCTURA: 1. DIRECTOR. 2. DIRECTOR SUPLENTE. 3. SECRETARIO. FACULTADES DE LA JUNTA DIRECTIVA: SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: 1. ELABORAR Y APROBAR EL REGLAMENTO INTERNO DE LA FUNDACIÓN. 2. PROPONER A LA ASAMBLEA GENERAL LOS ESTATUTOS CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS PARA ELLOS. 3. APROBAR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE DEBAN EMPRENDERSE Y DESTINAR FONDOS QUE DEBAN SER EMPLEADOS EN LOS PROGRAMAS ELEGIDOS, CON PERIODICIDAD QUE SE ESTIME CONVENIENTE. 4. REVISAR Y APROBAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN O POR TERCEROS. VELANDO QUE SE ENMARQUEN DENTRO OBJETO DE LA MISMA. 5. CREAR ORGANISMOS O CARGOS QUE LA FUNDACIÓN NECESITE, ASÍ COMO LOS EQUIPOS DE TRABAJO, FIJAR SUS ATRIBUCIONES, REGLAMENTAR SUS FUNCIONES, DETERMINAR REMUNERACIONES Y SUPRIMIRLOS CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE. 6. DIRIGIR LAS FINANZAS DE LA FUNDACIÓN, ADEMÁS DE ADOPTAR LAS DECISIONES SOBRE INVERSIONES DE FONDOS PARA INCREMENTAR LOS INGRESOS Y DECIDIR SOBRE SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES O INTERESES SOCIALES EN COMPAÑÍAS DE CUALQUIER GÉNERO. 7. APROBAR O IMPROBAR LOS BALANCES Y CUENTAS QUE DEBEN SER RENDIDOS ANUALMENTE POR EL DIRECTOR Y/O EL TESORERO. 8. APROBAR EL PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN PARA CADA AÑO CALENDARIO Y VIGILAR SU EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO. 9. AUTORIZAR LA ADQUISICIÓN DE BIENES RAÍCES Y SU ENAJENACIÓN, HIPOTECA CUALQUIER OTRA ACCIÓN QUE LOS AGRAVE O AFECTE. 10. DECIDIR SI DEBEN SER ACEPTADOS O RECHAZADOS LOS LEGADOS, HERENCIAS O DONACIONES QUE SE HAGAN A LA INSTITUCIÓN. 11. APROBAR LOS CONVENIOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS ACORDE CON EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN. 12. ELEGIR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN.

ÓRGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA: CONTADOR: ENTROPIKA TENDRÁ UN CONTADOR. EL CONTADOR DEBE TENER LAS CALIFICACIONES PROFESIONALES NECESARIAS PARA CUMPLIR SUS FUNCIONES. EL CONTADOR DE ENTROPIKA DEBERÁ REUNIR LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y ESTARÁ SOMETIDO A LAS INCOMPATIBILIDADES SEÑALADAS EN ELLA. NO OBSTANTE SU PERIODO FIJO, EL CONTADO PODRÁ SER REMOVIDO DE SU CARGO EN CUALQUIER MOMENTO POR LA ASAMBLEA.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL AMAZONAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 2022/02/09 - 16:50:09 **** **Recibo No.** S000056947 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20220209-0002
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
CODIGO DE VERIFICACIÓN nv68xWJYkE

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siamazonas.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación nv68xWJYkE

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

LA FUNDACIÓN ENTROPIKA
N.I.T. 900.136.118 – 1

CERTIFICA

Que la remuneración de las personas que ocupan cargos directivos y gerenciales en la fundación ha sido distribuida de la siguiente manera:

Nombre y apellido	Cargo	Identificación	Valor	Concepto
Angela María Maldonado R.	Representante legal	C.C. 52.148.633	\$43,200,000 COP	Asistencia técnica
Thomas Lafon	Representante legal suplente	C.E. 413.785	\$65,000,000 COP	Asistencia técnica
Xavier Andrés Echavez P.	Secretario	C.C. 1.102.812.121	\$34,800,000 COP	Asistencia técnica

Para constancia se firma en la ciudad de Leticia a los 19 días del mes de marzo del año 2022.



ANGELA MARÍA MALDONADO RODRÍGUEZ
C.C. 52.146.633 de Bogotá
Representante Legal
Fundación Entropika